Trabajadores temporeros en Andalucía: sin atención, alojamientos, ni PCR

PODER MIGRANTE :: 11/11/2020

Decenas de temporeros deambulan por las calles y pueblos de la principal provincia olivarera del mundo y se han vuelto a encontrar los albergues cerrados.

Además, no están haciendo diagnósticos pertinentes a los que llegan, acrecentando así el temor a que surjan nuevos brotes.

Representantes políticos y organizaciones sociales que integran el Foro de la Inmigración de Jaén coinciden en **la necesidad de anticipar el dispositivo de atención a migrantes en la que será la primera campaña de recolección de la aceituna marcada por la pandemia**.

No obstante, **decenas de temporeros deambulan por las calles y pueblos de la principal provincia olivarera del mundo y se han vuelto a encontrar los albergues cerrados**.

Además, **no están haciendo diagnósticos pertinentes a los que llegan, acrecentando así el temor a que surjan nuevos brotes**.

Los migrantes que llegan a los tajos olivareros son originarios del Magreb y del África, estos **cuentan con permiso de trabajo y hacen su particular ruta por otras campañas agrícolas en España**. Aunque el estado de alarma podría ralentizar la movilidad laboral de estos trabajadores.

El único dispositivo de acogida en la capital jinenense es, por el momento, el centro de transeúntes, que **completó hace días su aforo máximo de 30 plazas.**

La veintena de albergues que se extienden por toda la provincia, no abrirá hasta la segunda semana de noviembre**, pero lo hará con las restricciones que marca la actual situación sanitaria.**

Solo se pondrán en servicio 200 de las 600 plazas, y algunos ayuntamientos han decidido no abrir porque la Junta de Andalucía ha recortado a la mitad la subvención que concede para su gestión.

Los albergues, con estancia limitada a cuatro noches, no son más que un lugar de tránsito mientras los migrantes encuentran trabajo en la aceituna.

A partir de ahí, **los temporeros deben procurarse un alojamiento por su cuenta pues no siempre se les facilita por sus empleadores, puesto que el convenio del campo de Jaén no estipula ninguna obligación legal** para que los empresarios faciliten el alojamiento.

Fuente

_____

https://www.lahaine.org/mm_ss_est_esp.php/trabajadores-temporeros-en-andalucia-sin